



Colegio de Abogados del Departamento Judicial de Dolores.

Belgrano N° 160 - 7100 Dolores (Bs. As)- Tel-Fax: (02245) 441592 / 441990 / 446343

Pagina web: www.colabdol.com.ar E mail: info@colabdol.com.ar

CIRCULAR N° 3253/20

Dolores, 04 de julio de 2020

REF.: “CORONAVIRUS”

El Colegio permanecerá cerrado.

En virtud de que las autoridades de la **Ciudad de Dolores**, dispusieron en el día de la fecha, mediante Decreto 659/20, que la Ciudad retorne a **FASE 3**, nos vemos en la necesidad de informar que tanto **la Sede Central del Colegio permanecerá cerrado hasta el 13 de Julio de 2020**, entendiendo que es la mejor forma de preservar la salud de la comunidad en general y de los colegiados.

Por el bien de todos, agradecemos su más estricto cumplimiento.

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.
Presidente.-